

ATRACTIVOS
DE
SEGOVIA Y SU PROVINCIA

POR

B. R. M.



VALLADOLID
IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. MONTERO
Acera 4 y 6 y Cascajares, 2.

1900

G-F 21716

CHINESE
D. 10000

ATRATIVOS

DE

SEGOVIA Y SU PROVINCIA

POR



B. R. M.

Bernardo Romero Martínez.



VALLADOLID

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. MONTERO

Acera 4 y 6 y Cascajares, 2.

1900

ADVERTENCIA

El objeto y aspiración que nos hemos propuesto al escribir este folleto no tiene otro alcance que el de un ensayo de trabajo más fundado y profundo, que realizariamos si nuestros conocimientos literarios fuesen más extensos.

Al par suplicamos se conceda suma benevolencia para lo que aun así resulta atrevimiento, deseando que se aprecie nada más la buena voluntad, lo cual es lo único que realmente podemos ofrecer en la presente ocasión.

Mucho podría escribirse de Segovia y su Provincia, pero nuestra labor quedará reducida, por el motivo expresado, á indi-

car algunos de los monumentos históricos que de tan gran manera y justamente llaman la atención, y á reseñar las principales fiestas que prestan animación á la tierra segoviana.

Para dar una idea general de estas fiestas, lo haremos siguiendo el orden de importancia de las poblaciones donde se verifican, y como es natural empezaremos por la Capital.





I.

SEGOVIA

Las fiestas ó ferias anuales dan principio el 24 de Junio, día de la Natividad de San Juan Bautista, y terminan el 29 del mismo mes, día de San Pedro y San Pablo.

Pero antes de hacer relación de los espectáculos que constituyen el atractivo de tales días, hemos de dar una idea ligerísima de lo que es la población de Segovia, digna de llamar la atención y de ser visitada por existir dentro de su perímetro monumentos de gran mérito y antigüedad.

Empezaremos por su tan admirado *Acueducto*, que es una obra sublime y prodigiosa, y que en la actualidad reporta una directa utilidad abasteciendo de agua potable á la población.

El Acueducto, según la opinión más generalizada, fué construido en tiempos del Imperio Romano, y dentro del mismo se concreta á los de Trajano, en atención á las muchas obras de esta clase que durante su reinado se levantaron en España.

También existe con referencia á tal construcción una curiosa leyenda, que por su originalidad merece ser conocida.

Dice la leyenda que existía en Segovia una muchacha, cuya alma era tan buena y pura que su conquista por Satanás era imposible, á pesar de los muchos asedios que aquella había sufrido y del gran interés que este tenía de hacerse dueño de ella.

Dicha muchacha se veía en la precisión todas las noches de bajar con su cantari-lla á por el agua necesaria para las exigencias del día siguiente, y como la repetición constante de las subidas por la pendiente

cuesta, con la cantarilla llena siempre del precioso líquido, la causase muchas molestias y cansancio, una noche sentada al borde de la fuente y mientras se llenaba su cantarilla dijo: «daría gustosa mi alma al diablo por tener el agua á la puerta de mi casa y evitarme la molestia de tener que venir á buscarla tan lejos.» Satanás que no se separaba un momento de la muchacha, deseoso de poder hacerse dueño de esta alma para él tan valiosa, se presentó en figura de hombre y contestó á estas palabras, diciendo: *Yo tengo poder para hacer lo que tú deseas, pero es preciso que tú cumplas lo que has dicho.* La muchacha aceptó gustosa tal oferta; mas puso por condición que las aguas tenían que estar corriendo á la puerta de su casa, antes de que el Sol volviese á iluminar con sus rayos el globo terrestre.

Así se hizo el convenio, y el diablo ayudado por sus auxiliares no se dió momento de descanso hasta ver terminada su obra; pero no logró su objetivo, pues ya aparecía tímido el Sol alumbrando tenuemente el horizonte y aun faltaba por co-

locar la última piedra del magnífico acueducto, salvándose de esta forma el alma de la bella segoviana y quedando para la posteridad un monumento útil y valiosísimo.

El Acueducto segoviano, arquitectónicamente considerado, es digno de admirarse por no existir entre sus piedras ligadura ninguna de argamasa, ni hierro, y por su mucha elevación con relación á su base, pues por la plaza del Azoguejo alcanza 28 metros de altura (1).

La Catedral es otro de los monumentos importantes de Segovia, la cual es considerada como uno de los templos mejores de España.

Su estilo es gótico y su extensión amplísima. La torre, que está situada á la derecha del resto del edificio, mide por su base 15 metros de lado y más de 88 de altura (2). En el interior de sus naves se aprecia gran intensidad de luz, lo cual no es muy común en otros templos.

(1) Véase apuntes para una guía de Segovia y su Provincia.

(2) (Véase obra citada..)

Los vidrios que cierran los huecos de sus ojivales ventanas, y que descomponen la luz solar al filtrarse por ellos, representan toda la pasión de nuestro Señor, y son de un trabajo tan encantador que causan la admiración de los inteligentes. Este edificio por lo perfecto de su conjunto, ha merecido llamarse *La Perla* de las catedrales.

El Alcazar es otro de los monumentos que llama extraordinariamente la atención por su esbeltez y contrucción atrevida. Se halla situada esta fortaleza, que en tiempos anteriores se consideraba inexpugnable, sobre una roca bañada por el río Eresma y arroyo Clamores.

Además es digna de contemplarse por sus grandes recuerdos históricos y su antigüedad. Sirvió de albergue á muchísimos reyes durante los tiempos de guerras y turbulencias acaecidas en España, y de su recinto salió D.^a Isabel la Católica para ser proclamada reina de Castilla.

En tal fortaleza ha estado instalado durante largo periodo el Colegio de Artillería, hasta el día 6 de Marzo del 1862 en que fué



destruido el edificio por un voraz incendio, si bien se ha tenido la fortuna de que respetó alguna de sus habitaciones de suma importancia, así como de que por no haberse escatimado los gastos y mirársela con predilección, falta muy poco para su completa restauración.

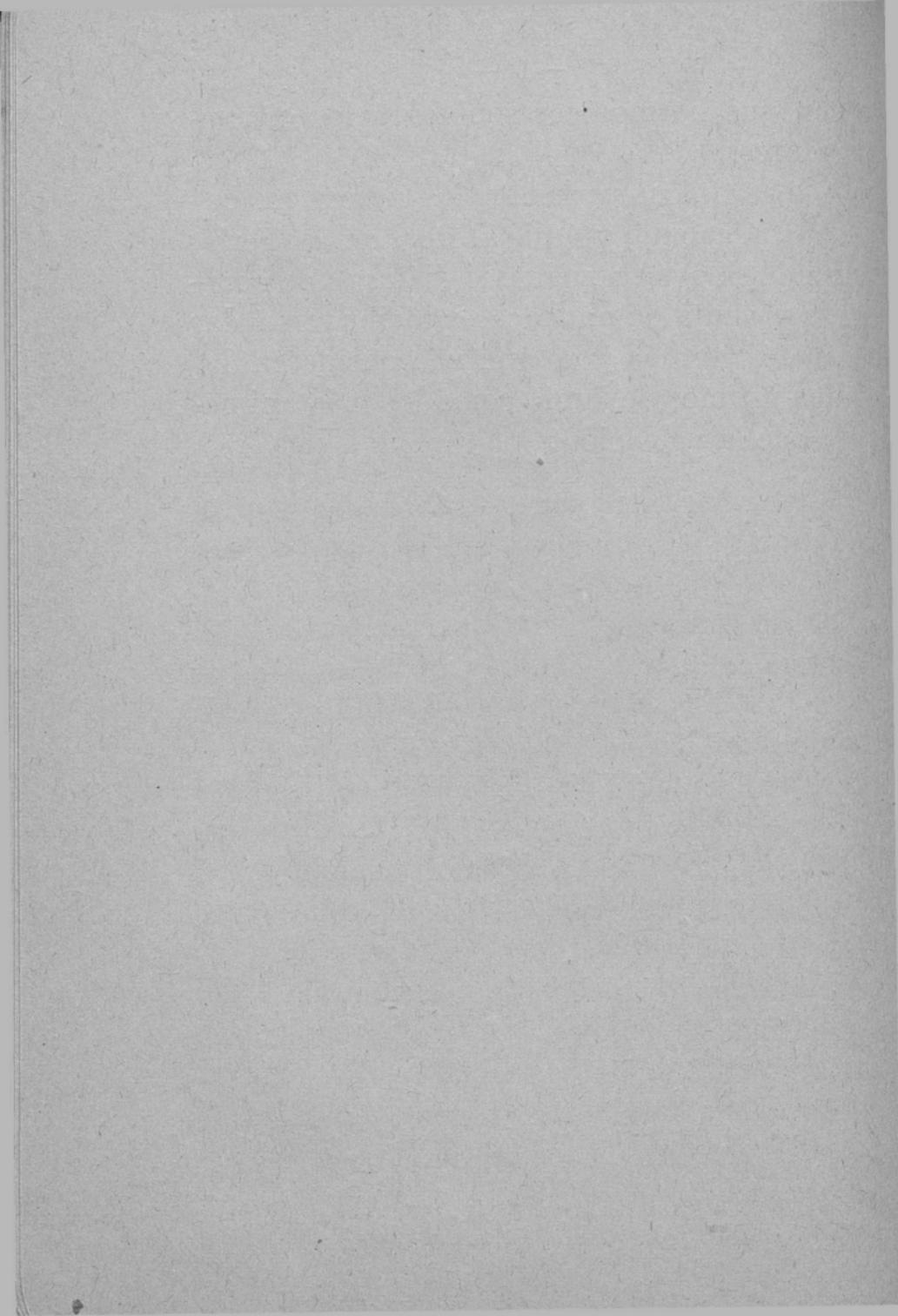
Otros muchísimos monumentos notables pudiéramos describir, como las antiguas iglesias de la Vera-Cruz, San Juan de los Caballeros, San Esteban, San Millán, San Martín, San Lorenzo y demás; pero temiendo que su relación, tal vez, resultaría pesada, pasamos á dar noticia de lo que son las ferias en la ciudad de Segovia.

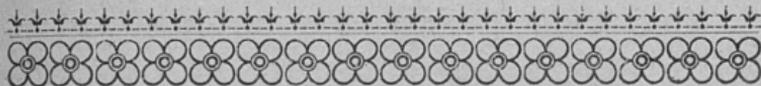
Como sucede por lo general en todas partes, las fiestas de esta población son animadas y bulliciosas, concurren á sus ferias muchos forasteros, que son los que están más prontos á llenar las localidades de Toros y Teatros, cafés y establecimientos de comidas y bebidas. El punto de atracción es la Plaza Mayor, especialmente las noches que se queman vistosos y entretenidos fuegos artificiales y durante las horas que la banda de música distrae

con sus harmónicos sonidos á los concurrentes.

Las típicas verbenas, los paseos en coches, á caballo y á pie al Real de la Feria, donde se oyen ocurrentes diálogos de compra y venta de ganados, contribuyen á dar vida á Segovia y á que se consideren los días últimos de Junio como los más animados de la población.







II.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Después de la Capital, merece hablarse en primer término del Real Sitio de San Ildefonso.

Se distingue la población por las grandes avenidas que la dan entrada y sus construcciones modernas. La principal vida y movimiento se advierte durante los meses del verano, por la gran afluencia de forasteros veraneantes que acuden á la Granja, deseosos de gozar de las caricias del ambiente que se respira en tal tiempo por su proximidad á la sierra del Guadarrama.

Cuenta la Granja con jardines preciosos y extensísimos, dentro de los cuales están asentadas hermosas y monumentales fuentes.

Contemplándolas se recrea la vista y esparce el ánimo, considerando el gran trabajo y capital que supone la construcción de las mismas.

Fijando en parte el marco de estos jardines y comunicando con la población, existe un palacio morada de Reyes y Príncipes, que es digno de tal destino por su solidez y buen gusto.

Entre las fiestas ó funciones de este Real Sitio, aunque varias, la que atrae mayor concurrencia, es la del 25 de Agosto, día de San Luis, y su principal atractivo son los sorprendentes juegos de aguas.

En ellos se admiran las diferentes y múltiples combinaciones de millares de surtidores representando infinidad de animales y figuras mitológicas, que lanzan al espacio verdaderos ríos y cascadas de agua, cuyas gotas al ser heridas por los rayos solares, descomponen la luz en diversos colores, dando lugar á la formación del arco Iris.

Estos juegos de agua, generalmente son presididos por su A. R. la Infanta Isabel, y dan comienzo en la espaciosa fuente titulada la Carrera de Caballos, concluyendo en la fuente de la Fama, cuyo surtidor eleva el agua á una altura de más de 30 metros.

Entre estas dos bonitas fuentes, que sirven como punto de partida y de término respectivamente, lucen sus juegos de agua otras muchas, mereciendo especial mención las sorprendentes fuentes del Canastillo y de las Ranas, por la particularidad de tener grifos en la dirección de los jardines, donde el público se sitúa para presenciar este espectáculo, los cuales obedeciendo en un momento dado á una llave que les pone en comunicación con el depósito central, lanzan sus bocanadas de agua con tal fuerza hacia el público, que aquel espectador que no esté apercebido de la estratagema, resulta como si hubiera acabado de salir de un baño.

Después de terminados los juegos de aguas, los concurrentes suelen pasear por delante del Real Palacio, cuyo paseo está

amenizado por una afinada música de la población, formada por instrumentos de cuerda, cuando no por banda militar, ejecutándose magistralmente diferentes composiciones de los más notables maestros.

En el día de San Luis y próximos, son frecuentes las verbenas, bailes populares, iluminaciones en la población y en los jardines, funciones de Teatro, así como alguna corrida de toros, que casi nunca falta en esta clase de fiestas.

Pero el verdadero atractivo de las funciones de la Granja, á las cuales concurren infinidad de forasteros de la provincia y otras de España, y hasta extranjeros deseosos de presenciar los magníficos juegos de agua y admirar la belleza de sus fuentes y jardines, lo constituyen precisamente lo que en lenguaje vulgar se llama *correr las fuentes*, y cuyo espectáculo no tiene igual en el mundo, y sí solo parecido en el renombrado Versalles, que sirviera de tipo á Felipe V para la creación de los fastuosos jardines del Real Sitio.





III.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Se celebran sus fiestas el 8 de Septiembre, día de la Natividad de nuestra Señora.

Santa María de Nieva es una villa de construcción moderna, pues su fundación data del año 1392 (1), y fué debida á la aparición de la Virgen al pastor de ganado Pedro Amador, el cual comunicó tal aparición á las autoridades del pueblo de Nieva y al Obispo de Segovia; pero no siendo creído, ni por unas ni por otro, regresó á su pueblo para dedicarse á sus ocupaciones.

(1) Véase obra ya citada.

Volvió á aparecérsese nuevamente la Virgen, y le dió como signo de su presencia un pedazo de pizarra, cuya pizarra tenía que entregar el pastor al Obispo para que este se convenciera de su realidad y de la existencia del milagro, pues dicha pizarra no pudo nadie arrancársela de las manos al pastor, á pesar de no tenerla sujeta, sino únicamente el Obispo, el cual al ver una prueba tan clara y manifiesta, dió crédito á la narración que del prodigio hizo el pastor Pedro Amador.

Mandó aquél por ello edificar un templo para dar culto y gloria á nuestra Señora llamada la *Soterranea*, en el mismo sitio donde se apareció la Virgen y se encontró la imagen de la misma, templo que ha servido como centro para la fundación de la actual villa.

Se han suscitado entre el pueblo de Nieva y la villa de Santa María, algunas cuestiones acerca de cuál de las dos poblaciones tenía más derecho á la posesión de la tan venerada imagen, alegando el primero el haber aparecido en su término jurisdiccional.

Pero en la actualidad, y por desgracia, tales cuestiones han concluido, por haber destruido un voraz incendio en el mes de Junio del presente año de 1900 tan apreciada imagen, símbolo de la Virgen aparecida al pastor, salvándose solamente los restos momificados de éste, que cuidadosamente se guardaban en una urna de cristal.





1V.

CUELLAR

Los primeros días del mes de Marzo coinciden con sus fiestas.

Poco podemos decir de la villa de Cuellar, que por su situación topográfica tiene suma importancia, pues se encuentra situada sobre una eminencia.

Como principales monumentos podemos citar sus antiguas y fuertes murallas, que han resistido, en relativo buen estado de conservación, los embates del tiempo, y un famoso y sólido *Castillo*, que con sus

bien moldeados y esbeltos torreones nos da idea de la grandeza y fuerza pasada de esta histórica villa.

En la actualidad es cabeza de partido y una de las más importantes de la provincia.





V.

SEPÚLVEDA Y RIAZA

Ambas poblaciones son también cabeza de partido judicial y se encuentran en ellas resistentes construcciones.

La principal importancia de Sepúlveda responde á su gran industria, que abarca en grande escala muchos ramos de la misma.

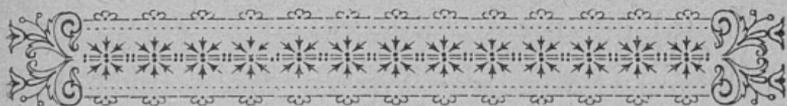
Las varias iglesias que tiene son de bastante mérito por su buena y antigua construcción, principalmente por los relieves de las portadas que son la admiración de los inteligentes (1).

(1) Véase obra citada.

La villa de Riaza también tiene fundamentada la importancia que adquiriera en otros tiempos, por su situación y su gran industria de paños, los cuales gozan de gran fama y son bien conocidos en toda la región.

Las fiestas y ferias de las cuatro expresadas cabezas de partido, lo mismo que las de los demás pueblos de ellas y que en conjunto forman la provincia de Segovia, tienen, cual las que se celebran en otras de España, su carácter especial, que se diferencian por sus rasgos típicos, y que de manera general procuraremos describir, como final de estos ligeros esbozos segovianos.





VI.

LA FUNCIÓN DE MI PUEBLO

Todo es animación, todo es bullicio y algazara, en los días de la función esperada tras largo tiempo y ardientemente deseada por el elemento joven de mi pueblo.

En las jornadas precursoras á las fiestas, todas son tareas para que el día del patrón del pueblo estén las cosas en orden.

Las mujeres casadas y las entradas en años, no paran ni descansan un momento en la ocupación primordial de limpieza de la casa, siendo una de sus faenas más importantes la disolución de cal en agua, con

lo cual forman un líquido lechoso, que extendido con gran brocha en la fachada y paredes interiores de la casa, dejan á esta más blanca que la misma nieve.

Las mozas del pueblo procuran en primer término golpear mucho, para sacarles el polvo, á los bien guardados durante todo el año mandiles de terciopelo y pesados manteos de gruesa bayeta, adornados con anchísimos galones dorados, limpiando igualmente el alcanforado mantón de manila ó de merino. Todas estas son prendas de las que únicamente se hace uso en el día del Patrón ó en otros de grandes solemnidades, y que sus dueñas guardan y cuidan con esmero para lucirlas en el clásico baile de tamboril y atraer con su ayuda las miradas de los robustos mozos del lugar.

A su vez ellos hacen cuanto pueden por aparecer airosos el día de la fiesta, para lo cual efectúan su viaje á la Capital de la provincia, donde buscan y adquieren el ceñido pantalón y la corta chaquetilla, que llevan suelta con aire *sui-géneris* sobre el hombro. Compran también el inmenso sombrero cordobés, que se colocan con el ala

delantera bajada y ladeado sobre una de las orejas. Todo esto unido al indispensable puro, que en tales días no se separa un momento de su boca, les da un aspecto parecido á los *perdonavidas*, admirablemente ridiculizados por López Silva.

Principia la función, y el espectáculo más interesante y de mayor atractivo es la corrida de vacas. Se verifica en la plaza de la Constitución, cerrada en todas sus bocacalles, gracias á centenares de carros llevados el día anterior con entusiasmo indescriptible por sus dueños.

Después de bien cerrada la plaza, en la cual solo queda abierta una boca-calle, que es por donde ha de entrar el ganado, se procede al encierro del mismo. Se lleva á efecto por multitud de mozos con la asistencia de todos los habitantes del pueblo, sin distinción de sexo, ni edad, y como es natural á la entrada de los *bichos* y entre tanta gente se producen sustos, carreras y voces que dificultan la operación.

A veces motivan que algún animalito escape y huya, no pudiendo ser encerrado hasta dos ó tres horas más tarde que sus

compañeros astados, lo cual constituye para muchos el primer incidente agradable y verdaderamente deseado por los encerradores, pues tienen sumo placer el verificar luego la busca y captura del demandado.

Enseguida de encerrado el ganado se procede á la lidia del primer *bicho*, que es el llamado *del alba*, y desde este momento puede decirse que no se interrumpe la capea ni dos horas seguidas, hasta la caída de la tarde. Después de toreado el de *el alba*, viene la llamada *probadilla*, que la componen la capea de tres ó cuatro vacas, efectuada sin conocimiento alguno de lidia por los vecinos de la localidad y con gran peligro para los mismos.

Terminada la mañana del día clásico de la *Fiesta de mi Pueblo*, todo el mundo marcha á comer, verificándolo de prisa y corriendo para acudir enseguida á cojer sitio en los carros que cercan la plaza, los cuales son en mi pueblo los más cómodos y bien adornados palcos que existen, excepción hecha del balcón del Ayuntamiento, reservado á las autoridades de la loca-

lidad y á las personas invitadas por ellas. Una vez colocados los espectadores, dá principio la tercera capea del día, que es algo más formal y seria que las anteriores, pues en ella toman parte notabilísimos diestros, según dicen por allí, que mediante una exígua gratificación del municipio cumplen malamente con su misión, siendo cogidos diez ó doce veces por cada cornúpeto y matando al toro por donde buenamente pueden, sin hacer caso, ni distinguir de *péndolas*, ni *cruz*, ni de ninguno de esos sitios por donde dicen los buenos aficionados que debe ser el camino del hierro para merecer el calificativo de buena estocada. Si el toro muere del primer pinchazo del afamado diestro, el entusiasmo del público no tiene límites, y el agraciado matador es sacado en hombros y triunfalmente del redondel, obsequiado por unos y por otros, que se disputan el honor de agasajar y estrechar la mano victoriosa de aquel coloso del arte.

Si sucede lo contrario, la opinión se divide en pro y en contra del matador, que por si acaso suele escurrir el bulto; y

mientras los menos adictos al diestro le censuran, y dicen que la muerte que ha dado al novillo es la que dan los *maletas*, ó sea los que no entienden una palabra, los amigos del improvisado matador le defienden á capa y espada, armándose por tal motivo una baraunda monumental, que pone en movimiento á las autoridades y la guardia civil y que hace que se apodere el pánico de los demás concurrentes. Solucionado el conflicto y terminado el incidente, se da principio al clásico baile de dulzaina y tamboril, cuyos instrumentos en tales días suelen estar acompañados por el viejo y renegrado bombo, al cual van unidos unos descomunales y disonantes platillos, que á la vez son tocados por la misma persona que con el blando mazo da en el parche del bombo.

Terminado el baile popular, cada cual marcha á cenar, lo que hacen con más calma que la comida, y después de efectuarlo con hartura, otra vez acude la gente moza al baile de tamboril, que se llama *velada* y que generalmente dura hasta las once de la noche.

Mientras tanto suele utilizarse, bien el salón de sesiones del Ayuntamiento, bien alguna casa particular, con objeto de bailar también ú oír el son de una orquesta compuesta de tres ó cuatro guitarras y una ó dos bandurrias, según ande el lugar de instrumentos harmónicos, que son tocados por jóvenes aficionados de la localidad y que tienen la amabilidad de divertir á los demás. Este *baile de sala*, según comunemente se llama para distinguirle del *baile público* expresado, sirve de punto de reunión á lo más lucido y selecto del pueblo, lo que pudiéramos llamar la *aristocracia rural*, y su esparcimiento suele dilatarse más que la de los asistentes solo á la velada del tamboril. Tales festejos, que se repiten dos ó tres días, sin ninguna otra variación, son los que constituyen la *Función de mi Pueblo*, á la cual con mucho gusto les invito, pues á pesar de las deficiencias en los espectáculos y el poco atractivo de los mismos, la alegría que en semejantes días embarga los ánimos de mis paisanos es tan grande, cual su deseo de obsequiar á los forasteros. Y como la alegría, lo mismo

que la tristeza es comunicativa, resultando que se respira según el ambiente en que se vive, me explico el afán que siento por estas funciones, el ahinco que pongo en buscarlas, y que quisiera siempre conservar como síntoma y anhelo constante de bienestar.



